

Universidad Veracruzana

Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología

Centro Microna

Plan de Trabajo Periodo 2011-2014





Con el fin de orientar el quehacer y el desarrollo y dar impulso a la ciencia y tecnología en los albores del siglo XXI.





Existe la necesidad de continuar fortaleciendo la capacidad tecnológica y científica y, para acrecentar ésta, nuestra máxima casa de estudios (UV) abre una nueva etapa en materia de investigación científica al echar andar el Centro Microna en el año 2005, proyecto único en su tipo en el sureste mexicano.



La Universidad adquiere un significado especialmente relevante en su interés de cumplir de mejor manera su cometido social, por lo que busca transformarse y como reto formar capital humano, generando nuevos valores en el área de la micro y nanotecnología.



Fortalezas institucionales

La UV cuenta con varios programas académicos, dentro de las distintas entidades académicas en las cinco regiones, por lo que el Centro Microna podría vincular con casi toda las aéreas de las distintas disciplinas, ligando a estos temas que puedan generar redes de investigación. Así como también con otras organizaciones públicas y privadas.



Debilidades institucionales

Las numerosas acciones que hasta ahora se han llevado a cabo no han sido suficientemente para modificar el curso principal de la acción institucional, dado que el centro se encuentra en su etapa de madurez, por lo que requiere de mayor difusión y vinculación tanto dentro como fuera. Para ir involucrando a la mayoría de la comunidad.



Actualmente se tienen convenios con diversas instituciones:

- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- Universidad del Papaloapan
- Universidad de Guanajuato
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



Así mismo, se ha logrado realizar vinculación con grupos de investigación pertenecientes al:

- CINVESTAV,
- UNAM,
- INAOE,
- IPN y
- CIIO.

Donde se destaca el financiamiento externo logrado de manera conjunta mediante proyectos de investigación que han venido fortalecido la infraestructura de MICRONA y de la misma Universidad Veracruzana.

En el ámbito internacional se cuenta con los siguientes convenios:

- Centro Nacional de Microelectrónica de Barcelona,
- MOSIS Service en Estados Unidos
- Acceso a los Laboratorios Nacionales SANDIA mediante el convenio de colaboración de FORDECYT.



Visión

La visión de MICRONA es consolidarse como uno de los principales centros de investigación y desarrollo en Micro y Nanotecnología de la región y del país, persiguiendo siempre la excelencia y la calidad en nuestros productos y servicios y promoviendo la difusión y la práctica de valores tales como la honestidad, responsabilidad, integridad y objetividad en nuestro personal y en nuestros clientes.



Misión

La misión de MICRONA es contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país, desarrollando investigación básica y aplicada, que forme recursos humanos de alto nivel en las ramas de la Micro y la Nanotecnología, utilizando tecnología de punta para la difusión y la aplicación del conocimiento en la solución de problemas en los diferentes sectores de la sociedad.



Objetivo general

Incrementar los vínculos del sector académico con los sectores productivo, social y gubernamental a través de la investigación y desarrollo en las áreas de la Micro y la Nanotecnología en aplicaciones industriales.

Resolver problemas de ingeniería en las áreas de instrumentación, automatización y control así como el desarrollo de sistemas de inspección automática e instrumentación óptica.

Prestar servicios de consultoría y asesoría técnica al sector industrial y gubernamental.

Apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa en la mejora de sus procesos tecnológicos haciéndolos competitivos.



Colaboradores

El cuerpo de especialistas que conforman a MICRONA está integrado por personal experto en campos de la micro y nanotecnología, cubriendo los perfiles de: diseño de circuitos integrados, procesamiento óptico de información, diseño mecánico, materiales avanzados, control y automatización, entre otros.

Director
Dra. Andrea Guadalupe Martínez López
Investigadores
Dr. Jaime Martínez Castillo
Dr. Ángel Saucedo Carvajal
Dr. Agustín Leobardo Herrera May
Dr. Leandro García González
Dr. Víctor Manuel Altuzar Aguilar
Dra. Claudia Oliva Mendoza Barrera
Dr. Julián Hernández Torres
Dr. Luis Zamora Peredo
Dra. Teresa Hernández Quiroz
Técnicos Académicos
Ing. Raúl Juárez Aguirre
M.C. Saúl Manuel Domínguez Nicolás
Mtro. Carlos Arturo Cerón Álvarez
Técnicos Eventuales
Ing. Ayesha Margarita Courrech Arias
Administradora
L.A.E. Elizabeth del Cueto Espejo
Analistas
Luz del Alba Vela Rivera



GESTIÓN Y VINCULACIÓN

- Promover las gestiones de financiamiento externo e interno que realicen los investigadores y la Institución.
- Promover la participación en actividades Institucionales.
- Gestionar la creación de nuevas plazas para investigadores y técnicos.
- Prestación de servicios al sector público y privado.
- Convenios de colaboración interinstitucionales.
- Convenios de colaboración interinstitucionales.





Educación

Mantener el reconocimiento de calidad del programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas e incrementar su nivel de pertenencia al **PNPC**.

Crear un programa de doctorado en el área de Micro y Nanosistemas.

Desarrollar y participar en la creación del plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Nanotecnología.



Estrategias

- ❖ Desarrollar y participar en la creación del plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Nanotecnología.
- ❖ Promover la incorporación de Estudiantes y Académicos a Sociedades Regionales, Nacionales e Internacionales de índole científica y técnica.
- ❖ Movilidad Académica nacional e internacional del Núcleo de Estudiantes de Posgrado.



Estructura Administrativa

Tiene como finalidad coordinar la adecuada administración de los recursos humanos, financieros y materiales para proporcionar apoyo y servicio eficiente a las áreas que contribuyen directamente a los fines de la universidad". (Título Segundo, capítulo III del Estatuto General.).

- ❖ *Rendir cuentas a la Institución así como a los miembros del Centro e Impulsar la transparencia en todas las áreas.*
- ❖ *Promover la cultura de la conservación y uso eficiente de los bienes inmuebles e infraestructura orientado al desarrollo sustentable de este Centro.*

Universidad Veracruzana

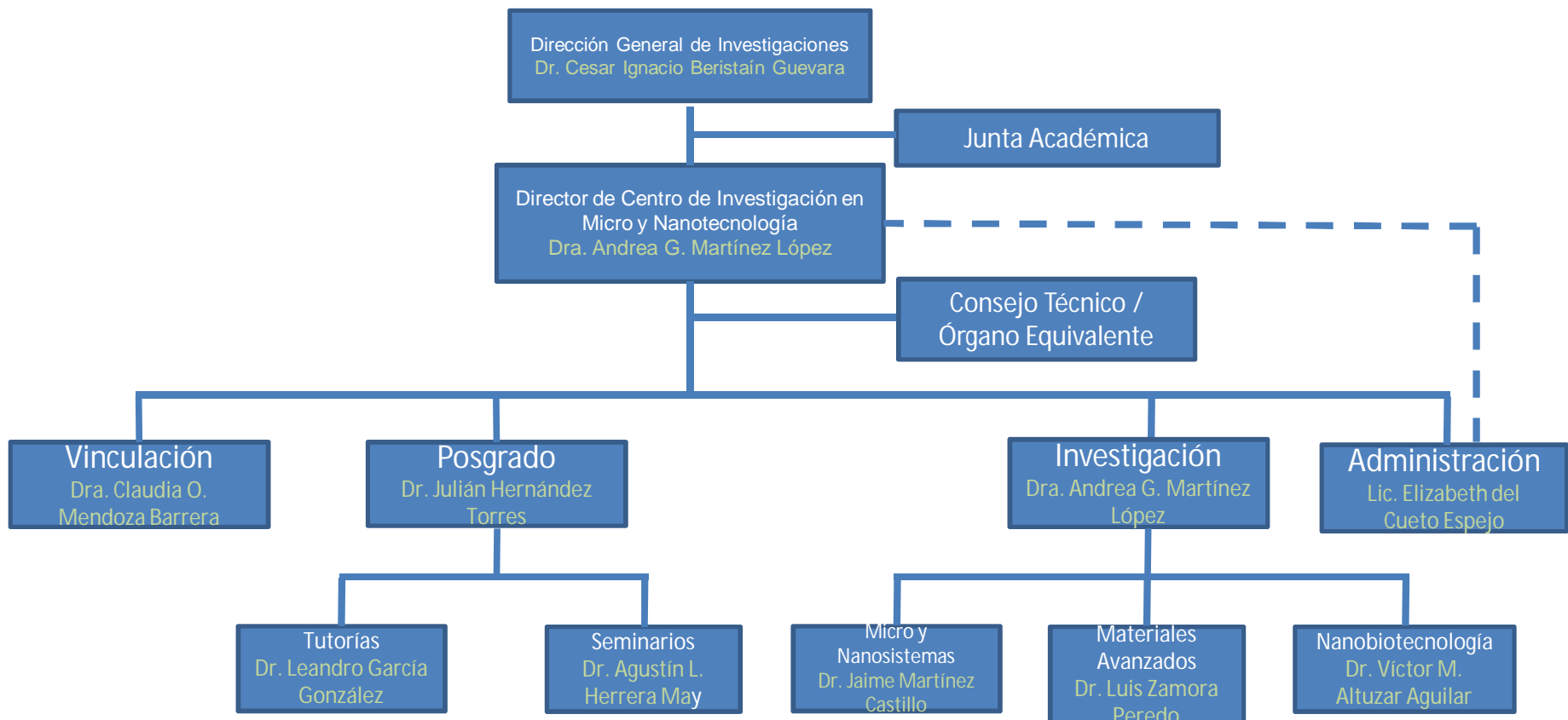


Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología

Cronograma de Actividades



Estructura organizacional



Autoridad Lineal ———
Relación de Coordinación - - - -

Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana



Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología



“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”